



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL



PROVISIONAL
E/CN.12/SR.59 (VI)
1 Septiembre de 1955
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION PARA AMERICA LATINA
Sexto Período de Sesiones
Bogotá, Colombia

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 59a. SESION

Celebrada en Bogotá el Jueves 1.º de septiembre de 1955

a las 15.35 horas

SUMARIO:

Debate General (continuación)

NOTA: Las correcciones que se hagan a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, francés e inglés) y remitidas al Secretario de la Comisión, señor Alfonso Santa Cruz, antes de cuarenta y ocho horas. El texto de dichas correcciones debe ir acompañado de una nota o estar incluido en una carta en papel con membrete y llevar la mención de la signatura del acta resumida correspondiente, o de preferencia, insertadas en un ejemplar mimeografiado del acta resumida.

PRESENTES:

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. VILLAVECES	Colombia
<u>Relator:</u>	Sr. GEORGES-PICOT	Francia
<u>Miembros</u>	Sr. PEREZ VILLAMIL	Argentina
	Sr. ARCE	Bolivia
	Sr. de ANDRADE	Brasil
	Sr. ARCHILA	Colombia
	Sr. HESS	Costa Rica
	Sr. LOPEZ ISA	Cuba
	Sr. VILDOSOLA	Chile
	Sr. PONCE ENRIQUEZ	Ecuador
	Sr. RAMIREZ	El Salvador
	Sr. RANDALL	Estados Unidos de America
	Sr. GEORGES-PICOT	Francia
	Sr. YDIGORAS FUENTES	Guatemala
	Sr. HUDICOURT	Haiti
	Sr. BUESO ARIAS	Honduras
	Sr. ZAMORA	México
	Sr. GUERRERO	Nicaragua
	Sr. NEWTON	Países Bajos
	Sr. McCullough	Panamá
	Sr. GALEANO	Paraguay
	Sr. BAKULA	Perú
	Sir Keith JOPSON	Reino Unido
	Sr. GINEBRA ENRIQUEZ	República Dominicana
	Sr. BROTOS)	Uruguay
	Sr. LACARTE)	
	Sr. MULLER	Venezuela

/También presentes:

También presentes:

Representantes de Organismos Especializados:

Sr. VASQUEZ CARRIZOSA	Oficina Internacional del Trabajo
Sr. BOERMA	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Sr. LARSEN	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
Sr. LASSO	Fondo Monetario Internacional

Representantes de Organismos Intergubernamentales:

Sr. ROYER	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio
Sr. AMADOR	Consejo Interamericano Económico y Social

Representantes de Organismos no Gubernamentales:

<u>Categoría A:</u>	Sr. CARDENAS	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
	Señorita KAHN	Federación Sindical Mundial

<u>Observadores:</u>	Sr. ALMASY	Checoslovaquia
	Sr. KOTT	Polonia
	Sr. FIORIOLI DELLA LENA	Italia
	Sr. ALFARO Y POLANCO	España
	Sr. BJORCK	Suecia

Secretaría:

Sr. PREBISCH	Director Principal de la Comisión
Sr. MARTINEZ-CABAÑAS	Director General Adjunto de la Administración de Asistencia Técnica
Sr. URQUIDI	Director de la Sub-sede de la Comisión de México
Sr. SANTA CRUZ	Secretario de la Conferencia

DEBATE GENERAL (continuación)

El señor LACARTE (Uruguay), durante una exposición de carácter general sobre la situación económica de América Latina, 1/ manifiesta que a este respecto el Estudio Económico de América Latina, 1954, concuerda con la opinión de su gobierno.

El Uruguay podría obtener considerables beneficios con el retorno a las condiciones de competencia que prevalecían en su mercado en el período de preguerra, si la notable declinación de los precios de sus productos básicos no hubiera influido en forma adversa sobre su balanza comercial y su balance de pagos. Para contrarrestar el efecto de tales fluctuaciones en los precios, se ha adoptado una política tendiente a estimular la producción y un sistema cambiario flexible.

Un nuevo factor que se ha sumado a la situación es la aparición, en sus mercados, de los países de la Europa Oriental sobre la base de una estricta bilateralidad.

Si el Uruguay desea poner todas sus potencialidades al servicio del desarrollo, necesita de la asistencia técnica de los organismos especializados. Su gobierno concede gran importancia a la creación de la Corporación Financiera Internacional como un medio para financiar una sana política de industrialización en América Latina, política que requerirá una cuidadosa programación de largo alcance a fin de evitar toda interferencia con las actividades productivas nacionales.

El Uruguay ha aumentado la producción de energía hidroeléctrica del sector público a una tasa anual de 10 por ciento entre 1950 y 1953 y proyecta construir una nueva represa. Sin embargo, éste como cualquier otro proyecto de producción, necesita el apoyo financiero del exterior.

1/ El texto íntegro de la declaración del señor LACARTE constituye el Documento informativo No. 24

Se está fomentando el desarrollo mediante un trato preferencial a las importaciones de bienes de capital y de materias primas y de las facilidades crediticias que ofrece el Banco de la República.

Las conclusiones del estudio preparado conjuntamente por la CEPAL y la FAO sobre la expansión selectiva de la producción agropecuaria de América Latina (E/CN.12/378) son dignas de más profundo estudio en vista de la acumulación de excedentes y de los precios bajos que se observa en la producción primaria del Uruguay y de otros países latinoamericanos a raíz del gran aumento de la producción que se registró durante la guerra y en los años inmediatamente posteriores a ella. Tanto el sector público como el privado del Uruguay, demuestran poseer gran interés por éste problema y a la vez una conciencia de los beneficios inmediatos del régimen de liquidación de los excedentes sobre una base altamente favorables. También se dan cuenta del riesgo que entraña tal política para el sano desarrollo de sus economías. El Uruguay estima que ha llegado el momento de lograr la unidad económica de América Latina, unidad que ya se encuentra bastante avanzada en el sector público. La Secretaría Ejecutiva ha proporcionado la base teórica de ese desarrollo tan largamente retardado en el estudio del comercio interlatinoamericano (E/CN.12/369) y la Comisión puede ahora pasar a la etapa constructiva tomando en consideración el Acuerdo General de Aranceles y Comercio y los regímenes cambiario y de pagos. Su delegación propone formular sugerencias destinadas a la creación de un mecanismo que permita intensificar el comercio interlatinoamericano.

A la vez que señala la perfecta coordinación que existe entre el Consejo Interamericano Económico y Social y la Comisión en el plano de las Secretarías su delegación acogería con agrado que hubiera una coordinación más estrecha en cuanto a la metodología de los estudios con vistas a una mejor comparabilidad. Asimismo debería estudiarse la forma de llegar al intercambio de funcionarios y facilidades. Una mejor coordinación en el plano gubernamental simplificaría en gran medida el trabajo de ambas Secretarías.

/ El señor

El señor LOPEZ ISA (Cuba), durante un debate general sobre la situación económica de América Latina 2/, manifiesta que Cuba está dispuesta a impulsar el desarrollo programado de su economía y que con ese objeto ha creado una serie de instituciones técnicas, bancarias y financieras. En cuanto al comercio exterior, sus esfuerzos se han orientado hacia los siguientes objetivos: Diversificación de los mercados de importación y exportación, aumento y diversificación de sus exportaciones y aumento de las importaciones de bienes de capital.

Para alcanzar el primero de esos objetivos se han firmado convenios de pago, acuerdos bilaterales y tratados comerciales; se ha creado también el Banco Cubano de Comercio Exterior, que ha dado alentadores resultados, sobre todo en el intercambio comercial con la zona del Caribe. Dicha experiencia podría interesar a otros Estados Miembros de la Comisión. Para alcanzar el segundo objetivo se ha aumentado la producción de frijoles, maíz y arroz, a fin de que quede un cierto margen para la exportación. El cultivo del arroz, en tierras de barbecho, ha hecho innecesaria la importación de cuotas suplementarias del producto. Las importaciones de papas y productos derivados de la leche también ha disminuido y expertos en la materia están estudiando un plan para reducir las importaciones de alimentos.

Después de aumentar su producción de azúcar para hacer frente a la demanda durante la segunda guerra mundial y el conflicto de Corea, Cuba ha acordado, en bien de la cooperación internacional, reducir sus exportaciones de azúcar con gran sacrificio para su economía. Para evitar un brusco descenso del ingreso nacional, su gobierno se ha visto obligado a adoptar una política de inversión pública especial y ha aplicado presupuestos deficitarios.

Se espera que la producción de café en Cuba, gracias a la acción estatal, alcance a un millón de quintales en el año cafetalero 1955/56, cifra que supera con creces a las necesidades internas. Se ha mejorado asimismo la calidad del grano y en la actualidad se exporta café a los Estados Unidos y a España.

2/ El texto íntegro del discurso del Sr. LOPEZ ISA constituye el Documento informativo No. 20.

La industria cafetalera de Cuba será regida bajo las mismas normas que gobiernan la política azucarera, poniendo los intereses nacionales al servicio del bienestar común. El orador ve con simpatía que otros países se están orientando por las mismas normas. Expresa su confianza a que, como se hizo en el pasado, pueda encontrarse una solución favorable a todos. La política que sigue su país en lo que respecta a la exportación de productos básicos, y en especial el azúcar, podría servir como norma general para los demás países. Tiene la esperanza de que las naciones más desarrolladas y las instituciones financieras internacionales no concedan préstamos para estimular las producciones artificiales en aquellos países que hasta ahora no han exportado los productos de referencia.

Lo esencial no es escoger entre las inversiones en el sector agrícola o industrial, sino conseguir un buen equilibrio entre ambos. Todo país que disponga de capital y energía no debe limitarse a la mera exportación de sus materias primas, sino que debería establecer aquellas industrias que generan empleo y aumentan los ingresos del exterior.

No obstante, la industrialización no debe emprenderse sólo por razones de prestigio, sin una inversión adecuada. La creación de industrias debe estar justificada por el mercado interno y no debería realizarse a expensas del sector agrícola a fin de aprovechar una situación favorable temporal. Una centralización excesiva de la producción industrial sólo agravaría el desequilibrio económico y social dentro del país respectivo.

El impulso para lograr una mayor productividad debe ser paralelo a la necesidad de mantener y mejorar los niveles de empleo y salario lo que podría significar el tener que aceptar en los comienzos un ingreso más bajo.

Las vías posibles de desarrollo son tan amplias que no hay excusas para seguir una política que disminuya las exportaciones tradicionales, base de la vida económica de otros países.

A pesar de los factores adversos, Cuba ha encontrado la base para solucionar el problema de su desempleo estructural. Así, por ejemplo, se ha observado un aumento notable en la producción y consumo de energía eléctrica y de cemento y en la producción y exportación de minerales.

Se proyecta la creación de una serie de industrias nuevas que estarán exentas de aranceles e impuestos. Se proyecta también el aumento de la capacidad de las refinerías de petróleo, con un costo aproximado de 60 millones de pesos. La producción interna de petróleo crudo ya ha aumentado a casi 1.500 barriles por día.

El orador señala que en el Estudio no se menciona el proyecto de reforma arancelaria ni el esfuerzo de Cuba al crear la Junta Nacional de Planificación, con objeto de asignar prelación a los proyectos de obras públicas. El Estudio también pasó por alto el hecho de que el mejoramiento de los medios de comunicación es un paso esencial para el desarrollo de la producción regional.

Cuba se muestra ardiente partidaria de intensificar las actividades de asistencia técnica y se compromete a cooperar al mismo tiempo con la Comisión.

El señor RAMIRES (El Salvador) en el curso de una declaración general acerca de la situación económica en América Latina, formulada en nombre de su país y en el de Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua ^{3/} manifiesta que la América Central aprecia la labor realizada por la Comisión Económica para América Latina, directamente o a través del Comité de Cooperación Económica de América Central y otros organismos de las Naciones Unidas que han ayudado a aplicar determinados programas, contribuyendo así a la integración económica de la región. Las bases de tal integración se establecieron en la primera reunión de los Ministros de Economía de los países Centroamericanos, en 1952, y resultado concreto de ello ha sido la creación de la Escuela Superior de Administración Pública y del Instituto de Investigación y Tecnología Industrial. Hoy

^{3/} El texto íntegro de la declaración ha sido distribuido como Documento informativo No. 26.

día se realizan otros estudios que serán examinados en el próximo período de sesiones del Comité en noviembre de 1955.

Los cinco países en cuyo nombre ha tomado la palabra son productores de café y, por lo tanto, se preocupan enormemente por la estabilidad del precio de dicho producto. Han seguido con gran atención la labor de la Junta Internacional de Café y del Comité del Café, dependiente del Consejo Interamericano Económico y Social, y esperan que la CEPAL estudie la posibilidad de encontrar nuevos mercados para ese producto. El orador está convencido de que dos los países latinoamericanos y de América Central se beneficiarán de la continua cooperación en ese campo y en otros.

El señor ARCE (Bolivia) en el curso de una declaración general acerca de la situación económica en América Latina 4/, expresa que, en los últimos tres años, Bolivia ha nacionalizado las tres grandes empresas mineras e instituido reformas agrarias. La nacionalización de las mismas ha suscitado innumerables problemas. El gobierno se vio obligado a proporcionar capital a la Corporación Minera de Bolivia, que quedó encargada de administrarlas en nombre de él. Después de cincuenta años de intensa explotación, los yacimientos estaban casi agotados y los costos de producción eran muy elevados; la maquinaria y el equipo se habían deteriorado, por lo cual era necesario su reemplazo. La nacionalización de las minas coincidió con una grave disminución del precio del estaño y como resultado de ello el gobierno tuvo que vender con pérdidas, al mismo tiempo que aumentaron de manera considerable los gastos en servicios sociales. Consecuencia inevitable de tantos factores adversos fue la inflación y la devaluación de la moneda boliviana. El país no se benefició de los períodos de prosperidad del pasado, pues las utilidades de sus minas de estaño pasaban a manos de inversionistas privados y, por lo tanto, no disponía de reservas

4/ El texto íntegro de la declaración del señor ARCE ha sido distribuido como Documento informativo No. 27.

que le permitieran detener la tendencia inflacionista. Para que el país no dependa exclusivamente del estaño, el gobierno decidió diversificar su economía y a tal efecto lleva a la práctica un plan para aumentar la producción agrícola y minera y aprovecha la energía eléctrica. El gobierno de Bolivia comprende cuán necesarias son las inversiones de capital extranjero y estimula las privadas. La nueva ley sobre el petróleo proporcionará el clima adecuado para las inversiones extranjeras y protegerá al mismo tiempo los intereses del país. Bolivia agradece a los Estados Unidos y a la CEPAL la ayuda que ha recibido en relación con sus planes de desarrollo económico y espera, con la continua cooperación de ambos, alcanzar en 1958 los objetivos que se ha fijado.

El señor ZAMORA (México), en el curso de una declaración general acerca de la situación económica en América 5/, felicita a la Comisión por su valioso análisis del tema. Debido al rápido aumento de la población, los gobiernos de los países latinoamericanos deben afrontar graves problemas cuya solución reside, en parte, en el aprovechamiento de la energía eléctrica, la industrialización y el mejoramiento de la agricultura en la región. La tirantez de la situación internacional ha agravado las dificultades de orden interno, sobre todo en el campo financiero, y, por lo tanto, le han complacido las recientes declaraciones acerca de una disminución de tal tirantez. Conviene aprovechar la nueva situación y preparar estudios sobre determinados problemas del desarrollo agrícola e industrial que la CEPAL podría realizar. Para obtener el máximo provecho de esos estudios cada país debería crear un departamento nacional de asistencia técnica.

México ha experimentado las mismas dificultades de los demás países latinoamericanos, sobre todo el alza de precios en el mercado interno. El gobierno se esfuerza desde 1953 por estimular las inversiones privadas y asegurar una mejor coordinación de la

5/ El texto íntegro de la declaración del señor ZAMORA ha sido distribuido como Documento informativo No. 22

economía y en 1954 los ingresos nacionales subieron en un 7 por ciento en comparación con 1953. Durante ese mismo período creció la producción industrial y agrícola; el presupuesto se equilibró en 1955 y aumentaron las importaciones

El señor ZAMORA ha escuchado con cierta sorpresa la declaración del representante de la Federación Sindical Mundial en el sentido de que tres bancos norteamericanos han comprado 3 millones de dólares de acciones de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza; tal declaración carece de todo fundamento.

El señor BAKULA (Perú), en el curso de una declaración general acerca de la situación económica en América Latina 6/, elogia a la Comisión por haber creado un ambiente en que es posible el desarrollo armónico. El Perú ha aplicado una política económica liberal con excelentes resultados. Se ha dicho, y el orador conviene en ello, que los métodos adecuados para un país podrían no serlo con respecto a otro pero confía en que el notable renacimiento de la economía peruana podrá servir de tema de reflexión a los demás países. El Perú ha sido el primer país latinoamericano en suprimir los controles cambiarios y las licencias de importación y con ello ha logrado la estabilización financiera.

El Perú necesitará durante muchos años de cuantiosas inversiones de capital para explotar sus recursos y mejorar el nivel de vida de su población; por eso ha establecido un sistema favorable a los inversionistas extranjeros.

Conforme al presente sistema liberal, ha mejorado la producción agrícola y minera, han aumentado el comercio exterior y, por consiguiente, los ingresos en divisas, se ha incrementado el ingreso nacional y han mejorado las condiciones de vida.

El Perú está ahora en condiciones de proyectar otras obras de desarrollo y en gran escala se preparan planes con la ayuda de

6/ El texto íntegro de la declaración del señor BAKULA ha sido distribuido como Documento informativo No. 28.

otros países y organismos internacionales. Son ya realizaciones concretas el Fondo Nacional de Sanidad y Bienestar Social, la nueva siderúrgica y la nueva central de energía hidroeléctrica. Las recientes leyes sobre minería, petróleo y electricidad favorecen las inversiones extranjeras y han producido resultados inmediatos en la explotación de recursos.

El señor DE ANDRADE (Brasil) en el curso de una declaración general acerca de la situación económica en América Latina ^{7/}, desea manifestar en particular con cuanto provecho han sido aplicados en el Brasil los resultados de los estudios de la Comisión. En fecha reciente el Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico del Brasil solicitó la cooperación de la CEPAL a fin de capacitar a un grupo de expertos en economía y cuando se hubo contactado con la ayuda de los técnicos de la CEPAL el proyecto se vio coronado por el éxito.

El orador estima que reuniones como la actual, donde se examinan los problemas que repercuten en la economía latinoamericana, son de gran importancia, ya que conducen a soluciones beneficiosas para todos los países de esta parte del continente. Con respecto a la situación en su país, manifiesta que hay posibilidades de mejorar el desarrollo económico, ya que la tasa del crecimiento por habitante durante la guerra fue de 0,7 por ciento, mientras que en los 5 años subsiguientes llegó a 6,2 por ciento y en el último quinquenio a 4,5 por ciento. Se refiere a continuación a las inversiones, que aumentaron de 35 mil millones de cruzeiros en 1948 a 65 mil millones en 1952. Por otra parte, la relación de precios del intercambio, que fué favorable durante la década precedente, experimentó una tendencia desfavorable a partir de fines de 1954.

El señor DE ANDRADE describe algunos de los métodos que podrían emplearse para mejorar la situación económica de su país y,

^{7/} El texto íntegro de la declaración del señor DE ANDRADE ha sido distribuido como Documento informativo No. 31.

entre éstos menciona la intensificación de la industrialización y el sistema que regula las importaciones. Manifiesta también que la disminución del precio de las exportaciones brasileñas constituye un factor importante en la economía brasileña y agrega que tal problema afecta a casi todos los países de América Latina. A este respecto, estima que las sugerencias formuladas por la CEPAL en la cuarta reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social, celebrada en Río de Janeiro en noviembre de 1950, debieran ser examinadas por todos los gobiernos interesados y por los organismos internacionales. A continuación, el orador analiza los efectos de las recientes sequías en la producción de café brasileño y elogia el reciente acuerdo concertado entre el Brasil y Colombia para la fijación de cuotas de exportación.

Se refiere, por último, a las inversiones de capital extranjero público y privado en América Latina y expresa que en las circunstancias actuales sería muy beneficioso encontrar la manera de aumentar la participación del capital público internacional en las inversiones básicas.

El señor GALEANO (Paraguay), en una declaración general sobre la situación económica en América Latina 8/, agradece al gobierno y al pueblo de Colombia su hospitalidad y cortesía. A continuación alude a la función cada vez más importante que América Latina desempeña en el mundo actual. A este respecto afirma que si los Estados Unidos de América han alcanzado tan alto grado de desarrollo no hay razón alguna para que los países latinoamericanos no puedan hacer otro tanto.

Refiriéndose a su propio país, manifiesta que el gobierno de Paraguay acaba de aprobar una importante medida acerca de las condiciones en que habrá de admitirse el capital extranjero. Tales

8/ El texto íntegro de la declaración del señor GALEANO ha sido distribuido como Documento informativo No. 30.

condiciones son muy favorables para la importación de capital extranjero y menciona algunas de las cláusulas más importantes de esa medida.

Aunque algunos sectores consideran que el Paraguay ofrece pocas oportunidades de expansión, su territorio posee en verdad enormes recursos naturales que no han sido explotados al máximo. Por último, expresa la esperanza de que los trabajos y estudios que se emprendan en el actual período de sesiones permitan resolver los innumerables problemas de los diversos países latinoamericanos.

El señor VILDOSOLA (Chile), en el curso de una declaración general acerca de la situación económica en América Latina 9/, expone que su delegación se limitará a agregar algunas palabras a las brillantes exposiciones hechas por otras delegaciones y que se referirá especialmente a la programación técnica y a la manera en que se prevé en su país.

La delegación de Chile comparte sin reservas la opinión expresada por el doctor PREBISCH acerca de la necesidad de que los países insuficientemente desarrollados intensifiquen su industrialización a fin de dar empleo a la población rural excedente. A continuación describe en forma breve la labor de la Corporación de Fomento de la Producción de Chile, que en los últimos quince años ha constituido la base del desarrollo económico del país.

Si bien la industrialización ha progresado de manera satisfactoria, el orador estima que el progreso técnico agrícola no ha mantenido el ritmo de aquélla y, por consiguiente, ha producido un desequilibrio de efecto desfavorable sobre el desarrollo económico general del país. Chile solicitó por ello la cooperación de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento que se tradujo en el envío de una misión

9/ El texto íntegro de la declaración del señor VILDOSOLA ha sido distribuido como Documento informativo No. 30.

para estudiar el problema y en la propuesta de una solución que constituye la base de un programa completo de desarrollo agrícola. Tal plan servirá de fundamento para el programa de desarrollo económico del país.

Respecto del comercio exterior, el señor VILDOSOLA expresa que desempeña una función importante en el problema del desarrollo económico y que, a juicio de su delegación, es de una necesidad ineludible el aumento del comercio interamericano. Agrega que el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ha sido un factor de importancia en la política comercial de Chile.

Por último, felicita muy sinceramente a la CEPAL, en nombre del gobierno de Chile y de su delegación, por los excelentes y completos informes que ha presentado.

El señor ESPINOSA (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres), en una declaración general acerca de la situación económica en América Latina 10/, agradece a la Conferencia, en nombre de la organización que representa, la oportunidad que se le ha brindado de exponer las inquietudes de los trabajadores en relación con los problemas que en ella se debaten. Al sindicalismo libre le interesan de manera vital las condiciones económicas que existen en los diversos países de América Latina ya que el nivel de vida de los trabajadores depende en gran parte del grado de prosperidad del país a que pertenezcan.

En ciertos aspectos, 1954 no ha sido un año malo para el desarrollo económico de América Latina; se registró un ligero aumento en la producción agropecuaria total y un alza apreciable en la producción industrial. Sin embargo, lo que reviste importancia para el futuro es el hecho de que la proporción del producto nacional bruto sigue siendo baja y bastante inferior a la de los países

10/ El texto íntegro de la declaración del señor ESPINOSA se contiene en el Documento informativo No. 15.

/industrialmente más

industrialmente más avanzado de fuera de América Latina.

Afirma el orador que el desarrollo económico acelerado constituye una necesidad política y social para los países latinoamericanos. A continuación señala la importancia de las inversiones en el desarrollo económico de los diversos países y agrega que éste debe ser equilibrado a fin de evitar los peligros de la inflación. No obstante, desea precisar que para el sindicalismo libre el desarrollo económico no es un fin en sí mismo, sino un medio de aumentar el bienestar del pueblo.

Por último, expresa la esperanza de que los grandes descubrimientos de la técnica moderna, los progresos de la ciencia y el empleo de la energía atómica para fines pacíficos sean puestos a disposición del obrero fabril y del hombre del campo y se traduzcan en mayor cantidad de alimentos, viviendas y medios de educación.

Se levanta la sesión a las 18:20 horas.